

# EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lugo, calle de Armañá, núm. 2.—Anun-  
cios, comunicados y remitidos, á precios  
convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,  
EXCEPTO EL  
SIGUIENTE Á LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
Lugo, 4 rs al mes.—Fuera, 12 rs. trimes-  
tre, adelantados, por libranza ó sellos en  
carta certificada.

## SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 10 2'30 t.—Recibido á las 3'33 t.

Creése posible que las elecciones para di-  
putados á Córtes no tendrán lugar hasta pri-  
meros del año próximo.

Dúdase de que el duque de la Torre asista  
al Senado aunque presentará expediente para  
que se le considere con derecho á ello.

Idem 10 6'10 t.—Recibido á las 7'47 n.

Anunciaron la asistencia á la reunion de  
los moderados históricos 400 representantes de  
provincias.

Se han presentado en la Habana 90 insur-  
rectos armados.

MADRID 5 DE ABRIL DE 1877.

Cinco de la tarde.

## TELÉGRAMAS.

París 8.—Correspondencias particulares hablan con  
muchos detalles de innumerables atentados y desma-  
nes de todo género cometidos por los circasianos.

San Petersburgo 7.—En contra de lo que opina  
parte de la prensa europea, están las sesiones del Par-  
lamento turco que indican el espíritu belicoso que  
anima á aquellos diputados.

Berlin 7.—En el caso de que el emperador nom-  
brara otro canciller en reemplazo del príncipe Bis-  
mark, es indudable que este volvería á encargarse de  
este puesto, inmediatamente que surgiera cualquier  
conflicto internacional.

Burdeos 7.—Mr. Gambetta llegó ayer á esta ciudad.

Londres 8.—A pesar de la política conciliadora  
inaugurada por Hayes, al hacerse cargo de la presi-  
dencia de la república norte-americana, se le acusa  
de poca firmeza por no haber resuelto ya la cuestion  
del Sur con solo el llamamiento de las tropas fe-  
derales.

Bruselas 8.—Parece que los rayas se quejan de  
que Rusia muestre tanta tardanza en activar sus dis-  
posiciones para librarlos de los constantes peligros  
en que se encuentran envueltos.

## LOS CONCURSOS LITERARIOS.

### II.

Al escribir el artículo anterior pensábamos en el  
mal efecto que ha de causar su lectura en el ánimo de  
aquellos que sintiendo amor por el país, pero desco-  
nociendo, por mirar las cosas ligeramente, sus nece-

sidades y estado actual, creen que en Galicia no hace  
falta cosa alguna para que sea un paraíso.

Sin embargo, pasada la primera impresion, han  
de meditar sobre la legitimidad de nuestras afirma-  
ciones y al encontrarlas exactas no podrán ménos de  
lamentar, como nosotros, el atraso en que vivimos.

Y ciertamente que de ello tenemos la culpa nos-  
otros en gran parte.

Lo que en el número del domingo digimos no su-  
pone que en Galicia no se lea. Al decir que estaba  
casi paralizado el movimiento intelectual, aludíamos  
al movimiento de produccion, y esto tenido en cuen-  
ta, no se tacharán de exagerados nuestros conceptos.

Aquí se lee mucho; pero no se produce: y aún de  
aquello que se lee hay bastante que no vale la pena.

Infinidad de novelas, de esas escritas á vuela plu-  
ma, son el pasto constante de la imaginacion, y esas,  
malas y todo, no son de ingénios del país.

Por estos motivos y otros muchos que están en la  
conviccion de todos, creemos muy necesarios y útiles  
los certámenes literarios: tan útiles y necesarios como  
los industriales, agrícolas, etc.

Estimular la produccion literaria fomentando, al  
propio tiempo que se propagan los nombres de nues-  
tros escritores, la aficion á la lectura en todas las cla-  
ses, son objetos demasiado nobles de por sí para que  
nos detengamos en cantar sus excelencias.

Sin embargo, la forma y manera en que hasta la  
fecha se están llevando á cabo esos certámenes, nos  
ha parecido siempre un poco defectuosa, y son objeto  
de señalar los vicios de que su realizacion, en nues-  
tro concepto, adolece.

Sucede, con harta frecuencia, que los Jurados de-  
claran desiertos los temas por no haber entre los tra-  
bajos presentados alguno capaz de poder optar al pre-  
mio ofrecido, por no reunir las condiciones necesarias.

Sin que esto sea dirigir la más leve censura á las  
personas que han intervenido en los Juegos florales  
celebrados hasta el dia en Galicia, vamos á permitir-  
nos hacer algunas observaciones, ahora, á este parti-  
cular; despues á los que vayamos anotando.

Para juzgar las obras presentadas al concurso de-  
biera tenerse en cuenta el mérito relativo, no el ab-  
soluta como se acostumbra.

Cuando se anuncia el tema suele decirse que el  
premio se concederá *al mejor* trabajo que se presente:  
pues bien, para otorgar ese premio no ha de tenerse en  
cuenta más que las condiciones de superioridad de  
una de las obras presentadas sobre las demás. Esto,  
dando ya por sentado que ha de reunir las condicio-  
nes generales, precisas en este caso, para poderle  
conceder el premio; pero sin extremar tanto el exá-  
men que llegue á pedirse una obra perfecta.

Los premios debieran consistir en cantidades en  
metálico, pues si bien es muy honroso el recibir como  
galardon una pluma, una lira ú otro objeto, como las  
necesidades materiales son mayores en las gentes de  
letras, atrae más y es más satisfactorio recibir una  
cantidad que dá provecho, que otro premio cualquiera  
que solo dá honra.

No faltará quien acuse esta indicacion de prosáica; en buen hora, prosáica será: pero como la vida no consiste solo en poesía, hay que dar al César lo que es del César sin negar á Dios lo que le pertenece.

La tercera y última observacion (y esta se refiere únicamente á las composiciones poéticas) es la conveniencia de dejar á los autores que elijan á su capricho el tema objeto de su canto. Así las producciones serán tanto más bellas, cuanto que son más espontáneas; y sabido es que la espontaneidad es una de las galas del génio.

Por buena que sea una composicion hecha á un tema determinado, siempre lo será ménos que aquellas que, con igualdad de condiciones, sean fruto del libre albedrío.

Además, dejando á eleccion el tema, si bien precisando el género á que ha de pertenecer la composicion, hay la seguridad de que acudirá á disputar el lauro mayor número de escritores, porque entonces cada uno cantará á aquello que más le inspire.

Sometiendo estas consideraciones al parecer de los doctos, creemos que, puestas en práctica, habian de dejarse conocer muy pronto sus beneficiosos resultados.

La Diputacion acordó aumentar á las 7.500 pesetas que habia consignado ya para la Exposicion regional que debe celebrarse en esta capital en Octubre próximo, 7.500 más para dicho objeto, acordando asimismo la derogacion del que habia tomado dicha Corporacion en 10 de Noviembre último por lo que hace á la repeticion anual de estos concursos, ya porque, como la misma Comision de Hacienda expresa en su dictámen, «no habria ni expositores en número suficiente á darles el debido esplendor ni tampoco caudales con que atender á sus gastos, ya porque dichos concursos debe iniciarlos la opinion pública que solo se pronuncia en tal sentido cuando tiene elementos propios y dignos de lucir en público certámen.»

Ha llegado á esta capital Mr. Enrique Bach y Bourgoigne, profesor de francés, alemán, latin y griego, con el propósito de abrir una clase.

Segun hemos podido observar por sus explicaciones, el método teórico-práctico que usa en la enseñanza, es sencillísimo, y los honorarios sumamente módicos.

Por cada leccion, no llegando á ocho los alumnos, 30 reales mensuales, excediendo de aquel número 20 reales.

Tenemos las mejores noticias del éxito de sus tareas en Santiago y Pontevedra, puntos de Galicia en que ha tenido su residencia.

Por lo tanto, no tememos recomendar á nuestros lectores la clase de idiomas que uno de estos días abrirá el Sr. Bach.

Ayer ha pasado por esta capital con direccion á Madrid el Excmo. é Ilmo. Sr. Payá y Rico, arzobispo de Santiago.

El hoy esposo de la infortunada señorita Gassó, á quien su desgraciado padre hirió tan gravemente que dudamos pueda sobrevivir despues de la terrible operacion que ha tenido que sufrir en el cráneo, es nuestro paisano y querido amigo D. Daniel Suarez de Artazu, al que, ya por esta circunstancia ya por el intenso dolor que en los actuales momentos debe acibarar su alma, enviamos nuestro profundo pésame, rogando al cielo salve la vida de la persona querida con quien acaba de contraer tan estrechos vínculos.

Dice *El Diario de Santiago*:

«Un jóven natural de Lugo, que huyó hace tres

meses de la casa paterna, se ha presentado hoy en la Jefatura de orden público pidiendo al Sr. Costi que se sirviera prenderlo y en ferro-carril conducirlo á su país. En vista de tan extraña peticion el Sr. Costi ha dado órden para que quedase detenido en la cárcel de esta capital, en donde lo tratarán con toda la consideracion que reclama su edad y su clase.»

De *El Popular*:

«Dice que en algunos centros existen grandes dificultades para rebajar el crédito asignado para el personal, pues se tocan, como es consiguiente, las dificultades prácticas relativas á quien deberá comprender esa medida, es decir, quiénes habrán de ser las víctimas.

No somos los llamados á resolver este asunto; pero nos consta que hay centros como el tribunal de Cuentas, donde existen trece ó catorce altos funcionarios que tienen la edad reglamentaria para la jubilacion.

¿Por qué no jubila el Gobierno á tantos señores que se encuentran en tales condiciones y se suprimen las plazas que hoy ocupan?

¿Para qué sirven los segundos jefes de las direcciones?

¿Para qué los inspectores generales de Hacienda, habiendo tanto empleado en la secretaria de aquel departamento que en ciertos casos pudieran prestar el mismo servicio que los dichos inspectores?

¿Qué falta hacen cinco consejeros de Estado en cada seccion de aquel alto cuerpo?

¿Por qué no se reduce el número de jefes de negociado de todos los ministerios, que ascienden á tres mil y tantos.

Simplifíquense los rutinarios trabajos de nuestra añeja administracion y sobrarán muchos destinos.

Mientras esto no se haga ¿podrá remediarse el mal? Lo creemos imposible de todo punto.»

Conformes, y por lo que toca á jubilaciones no solo en los altos centros se deja sentir esa necesidad, pues tambien en algunas provincias y en determinados establecimientos era preciso adoptar idéntica resolucion.

A propósito del memorial que los periódicos de oposicion han dirigido á S. M., dice *La Epoca*:

«Los autores del motin periodístico del día habian encargado á un grande de los de guardia que pusiera en manos de S. M. los cinco periódicos manifestantes. El grande, segun se ha dicho esta tarde refiriéndose á su conversacion habida con uno de los directores, dándole cuenta de su encargo, lo cumplió con toda puntualidad, teniendo la honra de oír de labios de nuestro tan jóven como discreto soberano las frases de mayor agradecimiento por las protestas de adhesion y lealtad á su persona y dinastía que en los artículos de dichos periódicos se hacen. Despues S. M. advirtió al grande que sobre una mesa allí cercana tenía todos los periódicos de Europa.

Así se dice que lo contaba esta tarde el grande de guardia á quien se cometió el encargo.»

*La Correspondencia* dice que el efecto producido no ha respondido sin duda á las esperanzas, puesto que este complot le califican algunos políticos de inocente, y porque es absurdo le parezcan aliados elementos irreconciliables y más extraño que los enemigos de todas las coaliciones pierden su inflexibilidad.

*La Correspondencia* añade:

«Entre los ministeriales que han comentado la actitud tomada hoy por varios periódicos, hemos oido á algunos presentar sencillamente este problema: ¿Cuál es el hombre público capaz de formar un ministerio tal, que constitucionales, centralistas, moderados his-

tóricos, radicales monárquicos, radicales reformistas y centralistas, republicanos y carlistas, consideren á un tiempo bueno y digno de permanecer por largo tiempo al frente de los negocios públicos?»

Lo creemos imposible, no porque no convenga una unidad de ideas para los intereses del país, sino porque no conviene así á las miras de los que bullen en la política de partidos.

Los senadores de oposicion electos son 30, moderados 15, constitucionales 11 y radicales y ultramontanos 4.

Es posible que en la próxima legislatura quede aprobada en las Cortes el proyecto de ley sobre enseñanza pública.

Parece que en el mismo se mejora la situacion del profesorado y establecen algunas reglas para evitar la aglomeracion de alumnos en ciertas carreras.

El grande de España á que se refiere *La Epoca* en el suelto que en otro lugar insertamos, parece ser el conde de Xiquena.

Dice nuestro colega *Los Debates*:

«*La Paz* llama repúblicas á las ciudades y villas de Vizcaya.

Sistema triple: república en casa, absolutismo en la montaña y sistema constitucional en el llano »

## GACETILLAS.

**Repetidas son las quejas que hemos oido respecto á la mala calidad de la carne que actualmente se expende en la tablajería.** Por nuestra parte tambien podemos asegurar que es pésima, acaso de lo peor que hemos visto, y sentimos tener que llamar la atencion de los individuos de la Comision de abastos sobre este asunto, pues es sensible que dicho artículo no sea cuando menos comestible, como tenemos derecho á exigir, toda vez que nos cuesta dos reales cada libra de carne de vaca y no de otra que á veces ignoramos á qué género de carnes pertenece.

**Varios vecinos de la calle del Buen Jesús nos ruegan llamemos la atencion de la autoridad local para que se deje encendido el farol de la esquina de la calle que, partiendo de la plaza del Campo desemboca frente á la catedral por el lado de San Froilán;** pues, apagado como está estas noches, queda la calle citada en gran oscuridad, ocasionando tumbos y caidas.

Quedan complacidos los vecinos del Buen Jesús.

**Dentro de breves dias llegará á esta capital, el prestidigitador Serafin Módena,** discípulo de Mr. Herman, con objeto de exhibir sus habilidades en este Teatro.

**El domingo ha tocado la Banda municipal de Música,** entre otras piezas, una bonita jota de la zarzuela titulada de *España al infierno*, arreglada por el Director, la cual ha agradado sobremanera, habiendo contribuido á ello su brillante ejecucion.

Nuevos plácemes para el Sr. Montes así como para los músicos que dirige, cuyos progresos en el arte admiramos cada dia.

Y á propósito de esto, seria muy conveniente, ya que con motivo de la música el bello sexo infantil se reúne en la alameda con objeto de bailar, que el encargado de vigilar el paseo, en vez de pavonearse con otra clase de bello sexo, por las calles del mismo sitio, procurase que algunos zánganos y otros que no lo son, dejen divertirse á las niñas con entera libertad sin ostigarlas, estrechando de tal modo el círculo don-

de bailan que apenas pueden moverse. Ello será una peticion tambien infantil, pero razonable en nuestro concepto y de fácil remedio.

**Quéjense muchas personas de experimentar por la mañana, en el momento de despertarse, una gran incomodidad en los bronquios, como si tuvieran la garganta obstruida por mucosidades más ó menos espesas que les impidieran respirar.** Para espelerlas, hacen violentos esfuerzos que frecuentemente producen incómodos y á veces hasta náuseas; no sin gran dificultad, y al cabo de una ó dos horas de sufrimiento, consiguen desembarazarse de lo que obstruía su respiracion. Creemos hacer un verdadero servicio á las personas que se encuentren en tan angustioso estado indicándoles un remedio seguro; nos referimos al *Alquitran* que tan eficaz es para todas las afecciones de los bronquios. Basta tragar en el momento de cada comida dos ó tres cápsulas de *Alquitran de Guyot* para obtener rápidamente un alivio que casi nunca encuentran los enfermos en un gran numero de medicamentos más ó menos complicados y dispendiosos. Ocho ó nueve veces sobre diez, el malestar matinal desaparece por completo con el uso un poco prolongado de las cápsulas de *Alquitran*.

Conviene recordar que cada frasco encierra 60 cápsulas y que por consiguiente este tratamiento sale á un precio tan insignificante que apenas llega á un real diario.

En razon de su considerable venta, este producto ha sido objeto de numerosas imitaciones, Mr. Guyot no pueden garantizar sino los frascos que lleven su firma impresa en tres colores.

**No más copaiba ni cubeba para el tratamiento de las blenorragias, blenorreas y leucorreas.**—El copaiba, así puro, como en sus múltiples y variadas fórmulas, en cápsulas, píldoras, mixturas, etc., es, siempre más ó menos incómodo y repugnanté al paladar: produce graves y trascendentales trastornos al aparato gástrico, y su resultado curativo no compensa en general ni aun la exposicion que corre el paciente con tal tratamiento, pues consigue cuando más, y esto despues de mucho tiempo, una curacion más ó menos insegura. Esto mismo puede decirse respecto á la pimienta de cubeba.

**La Inyeccion-Morales,** ya empleada sola, ya usando simultáneamente—como refresco y depurativo de la sangre—los *Polvos depurativos y atemperantes* del mismo autor, vence siempre toda blenorragia, blenorrea (purgaciones) é irritacion uretral en el hombre, y todo flujo blanco é irritacion vaginal en la mujer, no teniendo este tratamiento, tan sencillo como seguro, ninguno de los muchos inconvenientes de la copaiba y la cubeba, y consiguiéndose con su empleo una curacion pronta y radical, aun en los casos crónicos y más rebeldes á otros tratamientos.

Innumerables casos, que seria prolijo enumerar, acreditan la eficacia de esta *Inyeccion* tan ventajosamente conocida ya, la cual se halla de venta igualmente que los polvos depurativos y atemperantes en todas las principales farmacias de España, Portugal, Isla de Cuba y Filipinas y otras Naciones.

**Se ha recaudado por derechos de consumos para el Estado y Municipio en los dias 8 y 9 del actual, la cantidad de 745 pesetas 62 céntimos y 489 pesetas 52 céntimos, respectivamente.**

## SECCION RELIGIOSA.

*Santos de hoy.*—San Leon, papa, S. Felipe y Santo Domingo.

*Efeméride.*—(1814).—Abdicacion de Napoleon I.

LUGO.—1877.

Imprenta de A. Villamarin, Armañá, 2.

# ESPECIFICOS DEL D<sup>R</sup> MORALES

**Café Nervino medicinal**, acreditado é infalible renal, medio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 reales caja.

**Panacea anti-sifilítica**,

**anti-venérea y anti-herpética:** cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos.—30 rs. botella.

**Inyeccion-Morales:** cura infaliblemente en muy pocos días, sin más medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ámbos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

**Polvos depurativos y atemperantes:** reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aún en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 12 tomas.

**Píldoras tónico-genitales,** muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de Lugo y pueblos más importantes de la provincia.

DEPÓSITO GENERAL:

**Dr. MORALES.—Espoz y Mina, 18.—Madrid.**

NOTA. El DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite «consultas por escrito», previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ Y MINA, 18. MADRID.

## LA TÍISIS

VENCIDA POR LA NATURALEZA.

*Grandioso y humanitario descubrimiento debido á la ciencia*

### CANAADIAN MOLLEN COFFEE.

(CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.)

No solamente es este antídoto el remedio más eficaz que se conoce contra la TÍISIS, sino que sus efectos como pectoral y como regulador del sistema nervioso son maravillosos. Todas aquellas dolencias que atacan al pecho ó al sistema nervioso, como la TOS en todas sus manifestaciones, catarros, ronqueras, constipados, etcétera, dolor de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, accedías, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, anemia, raquitismo é inapetencia, pueden y deben tratarse con el CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ, bastando algunos días de uso para que desaparezcan las TOSES más arraigadas y fuertes y quede desahogado el pecho del paciente, así como para que encuentren alivio y alcancen su curación los organismos cuyo sistema nervioso se encuentre desequilibrado por cualquiera de las infinitas causas que trastornan la sensibilidad y alteran la salud.—Se vende en las principales farmacias de España á 40 rs. paquete.

Depósito en esta poblacion: Farmacia de D. E. Rodríguez Cortés, Batitales, 22.

Depósitos: Burgo de Osma, Serrano, sucesor de Rico.—Béjar, Comendador.—Coruña, Villar.—Ciudad-Rodrigo, Fuentes.—Ferrol, Galan.—Leon, Merino.—Oviedo, Diaz.—Palencia, Fuentes.—Pontevedra, Lazada.—Rivadeo, Mira.—Rioseco, Fernandez.—Santander, Gomez.—Santiago, Blanco.—Soria, Monje.—Vigo, Varela. Zamora, Alonso.

DEPOSITO CENTRAL: GONZALEZ y C.<sup>ª</sup>, San Bartolomé, 20, principal, Madrid.

Pidiendo de tres paquetes en adelante al depósito central y acompañando al pedido el importe en libranza ó letra y los sellos para el franqueo y certificado, se rebaja el 15 por ciento.

A voluntad de su dueño, se vende un derecho real de 440 reales, á que se halla afecta una casa del barrio de San Roque de esta Capital, D. Pedro Sanchez y Sanchez dará razon en la oficina del Registro de la propiedad.

## COCHERO.

FRANCISCO SEIJO,

vecino de Madrid y cochero de profesion, cuyo cargo ha desempeñado por espacio de muchos años en diferentes pueblos de España y América y especialmente en los de Galicia, como Coruña, Lugo, Ferrol, Betanzos y Rivadeo; y siendo numerosos los encargos que le hacen para entender en la compra y venta de toda clase de carruajes, caballos y arneses, cuya inteligencia en este ramo la tiene demostrada, así como de su intachable conducta y exacto cumplimiento le garantizan distinguidas personas, de los puntos donde ha permanecido, participa á los que le distinguen con esta clase de encargos que, desde esta fecha ha fijado su residencia en Madrid, calle del Arenal, núm. 11, piso cuarto. fi.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.—PASTILLAS DE viaje de la fábrica de chocolates de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, núm. 12, Lugo.—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que mas bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas en tran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegante, se conservan de seis á ocho meses: no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á la pastilla de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza de estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variación propia de los puntos que recorre, tomando antes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

La persona que hubiese perdido el día 21 de Marzo último, una toquilla de lana, de señora, dando sus señas, podrá recogerla en la farmacia del señor Rodríguez, Batitales, 22. fi.